



Si eres persona educanda, educando o
Persona Voluntaria con Subsidio que apoyas
en las Plazas Comunitarias.

Ven a participar en los comités de contraloría social, todavía estás a tiempo

No te quedes sin contribuir en el **programa de
contraloría social** para que seas parte de verificar
la correcta aplicación de los recursos públicos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Educación
Secretaría de Educación Pública



INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS



Tu Plaza Comunitaria cuenta con los mecanismos para presentar quejas o denuncias

Las personas educandas, las Personas Voluntarias con Subsidio y la ciudadanía en general, podrán presentar sus quejas o denuncias de manera:

- Escrita (Buzón)
- Personal (Directamente con el comité)
- Internet (Correo electrónico)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Educación
Secretaría de Educación Pública

